

LA EMTRE Y LA EMSHI SUBSCRIBEN UN CONVENIO PARA ADQUIRIR Y COMPARTIR UNA SEDE CONJUNTA

EMTRE



29-07-20

La asamblea de la EMTRE ha aprobado esta mañana el convenio.

La Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI) han aprobado un

convenio de colaboración para tasar y vender las respectivas sedes que las dos entidades tienen en la plaza del Ayuntamiento de València y buscar una sede conjunta en la ciudad de València. El convenio, pendiente de firmar por los dos presidentes, ha sido aprobado esta mañana por unanimidad por la asamblea de la EMTRE en una reunión que se ha celebrado en el edificio de Tabacalera del Ayuntamiento de València y, con anterioridad, ya había sido aprobado por la asamblea de la EMSHI. El presidente de la EMTRE, Sergi Campillo, y la presidenta de la EMSHI, Elisa Valía, valoran “la necesidad de trabajar para crear, en un futuro, una entidad metropolitana que no sólo aborde asuntos relacionados con el tratamiento de residuos y el abastecimiento de agua, sino muchas otras cuestiones”.

El convenio tiene una duración máxima de cuatro años y prevé la contratación de un profesional para la tasación conjunta de las propiedades de las dos entidades, situadas en un mismo edificio de la plaza del Ayuntamiento de València, su venta y la posterior adquisición conjunta de una sede compartida, también en la ciudad de València.

La decisión se toma para mejorar las condiciones de accesibilidad a las dos sedes, que se encuentran en el edificio de la plaza del Ayuntamiento número 9, unas sedes que presentan graves dificultades para el acceso de personas con problemas de movilidad, sillas de ruedas o carritos de niños, entre otros.

Además, las dos sedes mantienen una limitación de espacio y una distribución arquitectónica que tampoco favorece la atención a los usuarios, la seguridad laboral de trabajadores y trabajadoras ni las condiciones de trabajo adecuadas.

Una entidad metropolitana para una visión metropolitana

El presidente de la EMTRE, Sergi Campillo, afirma que tanto la EMTRE como la EMSHI son “hijas del extinto Consell Metropolità de l’Horta, una extinción que fue decretada por el gobierno del PP”. En este aspecto, Campillo afirma que “la idea subyacente, y que las dos entidades compartimos, es que, en un futuro, exista un gobierno único para toda el área metropolitana”. El presidente de la EMTRE recuerda que, “actualmente, existen tres entidades metropolitanas, la de residuos, la de servicios hidráulicos y la de movilidad, y debemos tender a integrar de nuevo todos los

organismos para tener un verdadero gobierno del área metropolitana”. Campillo concluye asegurando que “nuestra realidad y nuestra visión, y la de nuestros vecinos y vecinas, es metropolitana”.

Por su parte, la presidenta de la EMSHI, Elisa Valía, destaca la importancia de trabajar “con colaboración entre instituciones” y de que apostamos “de una forma firme y clara por una visión metropolitana ambiciosa que aporte soluciones a problemas complejos que no pueden ni deben abordarse desde una perspectiva estrictamente municipal”. Según Valía, buscar una sede conjunta implica “trabajar y continuar asentando las bases para la creación de una futura entidad metropolitana que no sólo aborde cuestiones como la gestión de residuos o el abastecimiento del agua, sino que trabaje con una mirada larga y estratégica en muchas otras cuestiones”.

Sin deudas y con remanente de tesorería positivo en las dos entidades

La asamblea de la EMTRE, que se ha reunido esta mañana en la sede de Tabacalera del Ayuntamiento de València en formato mixto presencial y telemático para garantizar la seguridad de los asistentes ante la COVID19, ha sido informada del estado de ejecución del presupuesto y del estado de tesorería del primer y segundo trimestre de 2020. Asimismo, también se ha presentado para su aprobación la cuenta general del ejercicio 2019.

El resultado presupuestario presenta un saldo positivo de 3.624.111'58 euros mientras que el remanente de tesorería mantiene un saldo, también positivo, de 6.174.853,87 euros. Además, la entidad tiene un endeudamiento cero.

Por lo que respecta al plazo de de pago a proveedores, la EMTRE está en una media de pago de 30'88 días, muy por debajo de los 60 días que marca la ley.

Por su parte, la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI) también ha aprobado, con fecha del 28 de febrero de 2020, la liquidación del presupuesto de 2019, que arroja un saldo positivo de 747.530,40 euros mientras que el remanente de tesorería mantiene un resultado, también positivo, de 5.915.163,92 euros.

Además, la EMSHI tiene un endeudamiento cero.

Por lo que respecta al plazo de pago a proveedores, la entidad está en una media de pago de 28,54 días.

Galería

[Ver PDF](#)

Desactivado